

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MASTERINVEST S. A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2016, siendo las 09h00, en la oficina N° 1010, del décimo Piso del Edificio Gran Pasaje, ubicado en las calles Av. 9 de octubre N° 424 y Baquerizo Moreno, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía MASTERINVEST S. A., señores: a) Sra. Ab. CEPEDA TORRES MARIBEL DEL ROCIO, propietaria de 400 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) Sr. Ab. MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO, propietario de 400 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, se deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la ley se puede iniciar la presente junta. Preside la Junta el Sr. Ab. MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO, interviene como Secretaria el Gerente General Sra. Ab. CEPEDA TORRES MARIBEL DEL ROCIO. Los accionistas presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria verbal efectuada el día 30 de Marzo del 2015, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre los siguientes puntos que son: Uno.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancia y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015; Dos.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Administradora; Tres.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario dentro del Ejercicio Económico por el año 2015; Cuatro.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico; y, Cinco.- Elección del Comisario para el próximo ejercicio económico.- Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que como política se deberá cumplir con las disposiciones legales pertinentes, para lo cual es necesario analizar y discutir sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2015. La sala después de revisar la documentación correspondiente a los balances, éstos son aprobados por unanimidad de votos.- Se pasa al

segundo punto del orden del día, el Presidente da a conocer el Informe de la Gerente General, el mismo que guardo conformidad con la realidad de la compañía. La sala después de breves deliberaciones por unanimidad de votos resuelve acepta y aprobar el informe de la administradora.- Posteriormente se pasa al siguiente punto del orden del día y se da lectura al informe de la Comisaria, señora Consuelo Medrano, el mismo que está de acuerdo con las normas legales correspondientes. La sala acoge la moción de que sea aprobado y por unanimidad de votos así se la hace, se aprueba el informe correspondiente.- Se pasa la cuarto punto del orden día, esto es, el reparto de utilidades, el Presidente expone que como no ha habido movimientos no hay utilidad que repartir. La sala acoge las expresiones del Presidente y resuelve insistir que la compañía el próximo ejercicio se ponga a trabajar. Se pasa al último punto del orden día y se mociona como Comisaria para el próximo ejercicio económico a la Cba. Consuelo Medrano Paz. La Junta por unanimidad de votos resuelve elegir a la Cba. Consuelo Medrano Paz, como Comisaria para el ejercicio del 2016.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 09h57, el Presidente declara concluida la sesión y concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes a esta junta, estos la aprueban por unanimidad de votos presentes en todas sus partes, firmando a continuación cada uno de ellos para su correspondiente legalidad y validez.-



Ab. MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Ab. CEPEDA TORRES MARIBEL DEL ROCIO
GERENTE GENERAL – SECRETARIA
DE LA JUNTA-ACCIONISTA